



“Impactos en la adopción de las NIIF/IFRS en Argentina: un estudio de la perspectiva del analista”

Alejandro A. Barbei, Juan E. Tettamanti

Documento de trabajo Nro. 010
Septiembre, 2012

ISSN 2545-7896

ÍNDICE

1. PROBLEMA
2. IMPORTANCIA
3. ANTECEDENTES
4. OBJETIVOS
5. METODOLOGÍA
6. MARCO TEÓRICO
7. DESARROLLO
8. CONCLUSIONES

RESUMEN*

El presente trabajo surge a instancias de la adopción en nuestro medio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) y de los impactos en la información financiera publicada

La información presente en los Estados Financieros de publicación constituye un recurso esencial para las tareas de análisis y proyección por parte de los inversores y acreedores actuales y potenciales del ente. Esta información permite analizar, entre otras cuestiones, la liquidez y solvencia de las organizaciones así como el rendimiento de las inversiones y su estructura patrimonial.

Ante el escaso tratamiento de la problemática de los cambios a partir de la adopción de las NIIF, especialmente para alumnos que en su futura tarea profesional se enfrentarán con información de este tipo, se ha considerado necesario presentar la situación de las NIIF/IFRS en nuestro país, así como profundizar en los impactos cuantitativos y cualitativos observables a partir de una investigación empírica.

El trabajo analiza un grupo de empresas integrantes del índice Merval 25 para detenerse en entidades integrantes del negocio energético, estableciendo las consecuencias de la aplicación de las NIIF esencialmente a través de indicadores de liquidez, estructura patrimonial y rentabilidad. Asimismo, se establecen las principales causas de estos cambios.

Si bien el presente trabajo ha aplicado lineamientos de una investigación empírica sobre un grupo muy reducido de empresas, el propósito del mismo ha sido acercar a las asignaturas que tienen contacto con los estados financieros un documento que permita analizar la implementación de un nuevo modelo contable en nuestro medio, así como destacar la importancia de incorporar en la formación del profesional contable una temática de relevancia mundial.

* Trabajo presentado en la 1º Jornada del Departamento de Contabilidad, FCE, UNLP. La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Esperamos que este tipo de abordajes despierten en los integrantes de la comunidad contable de nuestra Facultad el interés por realizar investigaciones en Contabilidad destacando la necesidad de incorporar a alumnos y graduados recientes para el crecimiento de nuestra disciplina.

PROBLEMA

El presente trabajo surge a instancias de la adopción en nuestro medio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) y de los impactos en la información financiera publicada

La información presente en los Estados Financieros de publicación constituye un recurso esencial para las tareas de análisis y proyección por parte de los inversores y acreedores actuales y potenciales del ente. Esta información permite analizar, entre otras cuestiones, la liquidez y solvencia de las organizaciones así como el rendimiento de las inversiones y su estructura patrimonial.

Ante el escaso tratamiento de la problemática de los cambios a partir de la adopción de las NIIF, especialmente para alumnos que en su futura tarea profesional se enfrentarán con información de este tipo, se ha considerado necesario presentar la situación de las NIIF/IFRS en nuestro país, así como profundizar en los impactos cuantitativos y cualitativos observables a partir de una investigación empírica.

9. IMPORTANCIA

La importancia de este trabajo radica en proveer un documento de utilización por parte de alumnos y docentes en las cátedras que tratan con la información de los estados financieros, especialmente el análisis de la información contenida en los mismos. Si bien el presente documento restringe el tratamiento a un grupo reducido de empresas, consideramos que permite introducir la problemática de la adopción NIIF/IFRS en el aula.

10. ANTECEDENTES

Con respecto a otros trabajos de investigación pudimos observar a partir de su lectura dos grandes vertientes:

- Teóricos: Basados en fundamentos teóricos, a través de los cuales se busca confrontar diversas opiniones con sus debidos argumentos. Se utilizan métodos narrativos para ilustrar dicho escenario.
- Prácticos: buscan encontrar relaciones y explicaciones a partir del análisis de variables cualitativas y cuantitativas. Utilizan generalmente métodos estadísticos o económicos aplicados.

Ubicándose en esta última vertiente, se ha realizado un análisis de trabajos publicados que abordan la temática de los impactos de la adopción de las NIIF/IFRS desde una perspectiva más amplia, a saber:

- Lemes, S. y Guedes de Carvalho (2008). Comparabilidade entre o resultado em BR GAAP e U.S.GAAP: evidências das companhias brasileiras listadas nas bolsas norte-americanas. Publicado en Revista Contabilidade & Finanças, USP, São Paulo, v. 20, n. 50, p. 25-45, maio/agosto 2009.
- Dar-Ri Murcia y otros (2008): Conjectures Regarding the Adoption of Fair Value Measurements in Brazil. Publicado en Revista Contemporânea de Contabilidade. ISSN 1807-1821, UFSC, Florianópolis, ano 05, v.1, n°9, p. 11-28, Jan./Jun., 2008.
- Barbosa Neto y otros (2009): Impacto da Convergência para as IFRS na Análise Financeira: um Estudo em Empresas Brasileiras de Capital Aberto. Publicado en Revista Contabilidade Vista & Revista, ISSN 0103-734X, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, v. 20, n. 4, p. 131-153, out./dez. 2009.

- Callao y otros (2007) Adoption of IFRS in Spain: Effect on the comparability and relevance of financial reporting. Publicado en Journal of International Accounting, Auditing and Taxation 16 (2007) 148–178.
- Iatridis, George, Rouvolis, Sotiris (2010): The Post-adoption effects of the implementation of International Financial Reporting Standards in Greece, Journal of International Accounting Auditing & Taxation, 19.

11. OBJETIVOS

Los objetivos perseguidos con este trabajo se relacionan con:

- a. Describir la situación actual en Argentina en cuanto a la implementación de las NIIF/IFRS.
- b. Determinar los principales impactos de su adopción a partir del relevamiento de un grupo de empresas.
- c. Identificar los cambios en un grupo de índices de aceptación generalizada por la doctrina para este grupo de empresas.
- d. Analizar de manera particular a un grupo de empresas del sector energético para profundizar en las causas de la modificación de los indicadores.

12. METODOLOGÍA

En este trabajo, a partir de la caracterización de la situación por la adopción de las NIIF/IFRS en nuestro país se procede a llevar adelante un relevamiento en la información publicada por un grupo de empresas.

Las empresas inicialmente seleccionadas corresponden a las que poseen títulos de deuda o capital en el mercado financiero local e integraban el Merval 25 al 13 de junio de 2012. El Merval 25 es un índice, con un número fijo de especies, cuyas características buscan reflejar el comportamiento de las veinticinco acciones más operadas. La selección de este grupo ha tenido que ver con la importancia de trabajar con una muestra cuyo criterio de integración tenga que ver con la operatoria en el mercado como indicador de relevancia para el inversor. Es importante destacar que este trabajo representa un abordaje introductorio a la problemática ya que, en una investigación más ambiciosa, nos encontramos construyendo una base de datos con el universo de empresas cotizantes así como sus subsidiarias o relacionadas.

Del grupo de 25 empresas se excluyeron las entidades financieras y aquellas cuyo cierre es posterior al 31 de diciembre. En el primer caso, la exclusión tuvo lugar por el impedimento existente para la aplicación de NIIF/IFRS y en el segundo caso, por la aplicación anticipada o tardía de las NIIF ya sea por no contar con un cierre anual con información a la fecha o por la aplicación con fecha de transición previa al 1º de enero de 2011. Por otra parte, ciertas empresas fueron autorizadas debido a su actividad, a aplicar NIIF/IFRS a partir de 2013. Teniendo en cuenta estas limitaciones quedan 9 (nueve) empresas dentro de la muestra seleccionada que pueden ser tenidas en cuenta para realizar un análisis consistente. Si bien el número es muy reducido, teniendo en cuenta que bajo la supervisión de CNV existen más de un centenar de empresas, consideramos que con propósitos ilustrativos este análisis es relevante.

El grupo de nueve empresas citado queda integrado por:

- Central Puerto
- Sociedad Comercial del Plata

- Solvay Indupa
- Mirgor
- Molinos Río de la Plata
- Pampa Energía S.A.
- Petrobras Argentina
- Telecom Argentina
- Transener

Los estados financieros anuales de estas empresas al 31 de diciembre 2011 bajo normativa local (ARG GAAP) y NIIF/IFRS fueron analizados en función de cuatro grupos de ratios:

1) RATIOS DE LIQUIDEZ

2) RATIOS DE ESTRUCTURA PATRIMONIAL

3) RATIOS DE RENTABILIDAD

4) RATIOS DE ROTACIÓN

Debido a la heterogeneidad de información presentada y los reagrupamientos realizados por las distintas empresas, se han desestimado los ratios de rotación.

Habiendo calculado los ratios de los tres primeros grupos, se consideró interesante focalizar el análisis en un conjunto de tres empresas que desarrollan actividades en el sector energético y presentan ajustes interesantes para que los alumnos puedan comprender el proceso de adopción NIIF/IFRS en estas empresas. Las empresas en las cuales se brindarán mayores detalles sobre las causas de la modificación de los índices son:

- Central Puerto
- Pampa Energía S.A.
- Transener

13. MARCO TEÓRICO

Con el objetivo de precisar los contenidos de los indicadores o ratios utilizados, se brinda el siguiente detalle:

I. Ratios de Liquidez

- Liquidez corriente: que definimos como $(\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente})$.
- Liquidez de segundo grado o Prueba ácida: que definimos como $[(\text{Activo Corriente} - \text{Bienes de Cambio}) / \text{Pasivo Corriente}]$ vs $[(\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo Corriente}]$.
- Liquidez Inmediata: que definimos como $[(\text{Caja y Bancos} + \text{Inversiones Corrientes}) / \text{Pasivo corriente}]$ vs $[(\text{Efectivo y colocaciones a corto plazo} + \text{Inversiones a costo amortizado}) / \text{Pasivo corriente}]$.

II. Ratios de Estructura patrimonial

- Inmovilización: que definimos como $(\text{Activo no Corriente} / \text{Activo Total})$.
- Solvencia: que definimos como $(\text{Patrimonio Neto} / \text{Pasivo Total})$.
- Endeudamiento: que definimos como $(\text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio Neto})$.

III. Ratios de Rentabilidad

- i. Rentabilidad de la Explotación: que definimos como (Resultado Operativo/Activo Promedio).
- ii. Rentabilidad Neta: que definimos como (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio) vs (Resultado Integral/Patrimonio Neto Promedio).

14. DESARROLLO

Las Normas Internacionales de Información Financiera

Hace ya algún tiempo en nuestro país se comenzó a discutir sobre la utilización por distintas entidades de las “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)” también conocidas como “International Financial Reporting Standards” (IFRS) emitidas por el “International Accounting Standards Board” (IASB).

A la fecha, IFRS es de aplicación en más de un centenar de países de los distintos continentes, habiendo tomado especial trascendencia a partir de la adopción por la Unión Europea (en el año 2005) así como por la intención de migrar hacia este conjunto normativo por los Estados Unidos, un país que ha mantenido una regulación de alta calidadⁱ. Lo cierto es que los países con mercados financieros más desarrollados ya han adoptado IFRS o se encuentran en el camino de la implementación.

La utilización de las IFRS ha supuesto un cambio relevante de modelo contable en la mayoría de los países, teniendo impacto diferencial en la valuación de los elementos del patrimonio y los resultados del ente. Esta situación plantea la necesidad de reflexionar con anticipación acerca de las consecuencias de la implementación. Es por ello que desde el Centro de Estudios en Contabilidad Internacional (CECIN, FCE, UNLP) se vienen realizando investigaciones en distintas líneas vinculadas a la regulación contable internacional (pública y privada).

Situación en Argentina

En el año 2000, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aprobó un conjunto de normas contables profesionales (Resolución Técnica 16 y siguientes) que pretendían servir de intento armonizador con las IFRS. Este esfuerzo ha impactado de manera positiva en el presente ya que ha reducido las divergencias.

A partir de la decisión de la CNV mediante la RG 562/09 de fecha 29/12/09, en Argentina deben aplicar IFRS en los estados financieros cerrados a partir del 1° de enero de 2012ⁱⁱ, un conjunto de empresas que hacen oferta pública de sus valores negociables (capital o instrumentos de deuda)ⁱⁱⁱ,

Es importante destacar que la elección de este tipo de empresas tiene que ver con la necesidad de brindar información de calidad a los inversores actuales y potenciales, considerados como usuarios principales por nuestra regulación contable.

También, existe la posibilidad de adopción de las NIIF por empresas que no hacen oferta pública de sus valores negociables y no se encuentren impedidas de hacerlo por alguna regulación en particular (por ejemplo, una entidad financiera que no cotiza, no podría utilizar NIIF por impedimentos regulatorios). Son varias las empresas que pueden verse atraídas por la adopción voluntaria, especialmente aquellas que quieran recurrir a financiamiento en el mercado externo, las subsidiarias de empresas que ya aplican NIIF en sus estados financieros, entre otras.

Impactos de la adopción de NIIF en nuestro medio

Las empresas que adopten IFRS por primera vez deben incluir en los estados financieros de publicación un análisis de los impactos en patrimonio y en resultados que se producen por la transición entre la normativa local y las NIIF. Esta obligación, que permite al usuario comprender las consecuencias del cambio de modelo contable, ha sido una interesante fuente para la realización de investigaciones a nivel mundial.

Más allá de que la adopción de las IFRS supone cuantiosos requisitos en cuanto a exposición (disclosure), especialmente vía información complementaria, es interesante analizar las modificaciones en cuestiones de reconocimiento y valuación contable que las empresas ya han comunicado.

Presentación de resultados

A continuación se presentan los resultados de las variaciones a los indicadores analizados para el grupo de 9 empresas consideradas en la muestra, como promedio simple:

| RATIOS FINANCIEROS* | Promedio de Variación |
|---|------------------------------|
| 1) RATIOS DE LIQUIDEZ | |
| LIQUIDEZ CORRIENTE = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE | 7,57% |
| LIQUIDEZ DE SEGUNDO GRADO O PRUEBA DEL ACIDO = (ACTIVO CORRIENTE - BIENES DE CAMBIO)/(PASIVO CORRIENTE) | 9,71% |
| LIQUIDEZ INMEDIATA = (CAJA Y BANCOS + INVERSIONES CORRIENTES-)/PASIVO CORRIENTE | -6,67% |
| 2) RATIOS DE ESTRUCTURA PATRIMONIAL | |
| INMOVILIZACIÓN = ACTIVO NO CORRIENTE / ACTIVO TOTAL | -0,33% |
| SOLVENCIA = PATRIMONIO NETO / PASIVO | -5,53% |
| ENDEUDAMIENTO = PASIVO / PATRIMONIO NETO | 13,26% |
| 3) RATIOS DE RENTABILIDAD | |
| RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS OPERATIVOS O DE LA EXPLOTACIÓN = RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN / (ACTIVO OPERATIVO PROMEDIO) | -66,44% |
| RENTABILIDAD NETA = RESULTADO NETO / (PATRIMONIO NETO PROMEDIO) | 5,07% |
| *CALCULADOS SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/11 | |
| PRESENTADOS COMPARATIVOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR | |

En el párrafo siguiente se enumeran ciertos cambios relevantes que las empresas bajo examen han informado en sus estados financieros y que influyen en los indicadores en cuestión:

- Inventarios (Bienes de cambio): Medición a costo en reemplazo del valor corriente utilizado bajo norma local. Reclasificación de ciertos elementos integrantes de Inventarios que son considerados como Propiedad, Planta y Equipo (Bienes de uso).
- Propiedades, Planta y Equipo (Bienes de uso): Utilización de valor razonable como costo atribuido por primera adopción de NIIF. Conceptualmente esto significa la realización de revalúos técnicos en ciertas partidas integrantes de Propiedad, Planta y Equipo.
- Impuesto a las ganancias: Las modificaciones por la adopción de NIIF suponen cambios en la valuación de ciertas partidas de activos y pasivos con el consiguiente

impacto en el Impuesto diferido por la existencia de diferencias temporarias. Adicionalmente, esta modificación tiene incidencia en el resultado del período.

- Activos biológicos: Conforme a las NIIF estos activos biológicos deben ser valuados a su valor razonable menos los costos en el punto de venta, teniendo en cuenta el estado actual del activo biológico, antigüedad y posible destino lo que ha supuesto modificaciones en su valuación.
- Eliminación de la reexpresión a moneda constante: De acuerdo con las NIIF, los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una “economía hiperinflacionaria” deben expresarse en moneda constante de la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En consecuencia, se ha reconciliado a NIIF mediante la eliminación de los efectos de la reexpresión a moneda constante registrada bajo normas contables argentinas en ciertos elementos del activo.
- Capitalización de costos financieros: Ciertas empresas han procedido a activar los intereses devengados generados por préstamos afectados específicamente y las diferencias de cambio originadas en préstamos en moneda extranjera. Es por ello que debieron realizar un ajuste para reflejar las diferencias de cambio que no deben ser activadas de acuerdo con las NIIF.
- Participaciones en negocios conjuntos: Las NIIF establecen como esquema de valuación para estas participaciones, el valor patrimonial proporcional (VPP). Por ello, en ciertos casos, se ha procedido a dejar de consolidar proporcionalmente esta inversión aplicando el “método de la participación” (VPP).
- Activos intangibles - Contratos de concesión de servicios públicos: A efectos de la aplicación de las NIIF, los bienes esenciales utilizados en el marco de las concesiones de servicios, ya sea que fueran recibidos al momento de celebración del contrato de concesión como los incorporados por las sociedades durante la vigencia de las mismas, fueron clasificados por una empresa dentro de activos intangibles y depreciados por la duración de los contratos de concesión.
- Provisiones: Este elemento presente en las NIIF (y no en la normativa contable argentina) implica reconocimientos de pasivos que cuentan con elementos inciertos (plazo o monto). Un ejemplo de ajuste realizado por las empresas analizadas tiene que ver con el cálculo de la provisión por taponamiento de pozos presente en empresas de exploración de recursos minerales y en los esquemas de compensación de largo plazo para empleados como por ejemplo, las retribuciones abonadas al momento de retiro.
- Participaciones minoritarias: La utilización de NIIF en los estados financieros consolidados supone dejar de tratar a las participaciones minoritarias en un rubro entre el Pasivo y el Patrimonio Neto (normas locales) y considerarlas como parte del Patrimonio Neto (NIIF). Esta situación obviamente modifica el valor del Patrimonio Neto consolidado. Lo mismo sucede con la Ganancia o Pérdida del período que bajo NIIF, no sufre ajustes por la participación minoritaria en los estados financieros consolidados.
- Reversión de la amortización de llave de negocio: Esta partida conciliatoria corresponde a la reversión de la amortización de la llave de negocio negativa reconocida de acuerdo con las normas contables argentinas anteriores y no permitida bajo NIIF.
- Reconocimiento de ingresos: Las condiciones para el reconocimiento de ingresos (ventas) se modifican dando lugar a ciertos ajustes especialmente en cuanto al devengamiento.
- Costos de ventas: Las modificaciones surgidas en la valuación de los Inventarios así como en los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, por ejemplo, generan modificaciones en el costo de venta.

Si nos acotamos al grupo reducido de tres empresas que actúan, con perfiles diferenciales, en el sector energético, podemos presentar los siguientes resultados producidos por la adopción de las NIIF/IFRS en sus estados financieros de publicación:

| RATIOS FINANCIEROS* | Central Puerto S.A. | | | Pampa Energía | | | Transener | | |
|---|---------------------|---------|-----------|---------------|---------|-----------|-----------|---------|-----------|
| | PCGA Arg. | NIIF | Variación | PCGA Arg. | NIIF | Variación | PCGA Arg. | NIIF | Variación |
| 1) RATIOS DE LIQUIDEZ | | | | | | | | | |
| LIQUIDEZ CORRIENTE = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE | 1,64 | 1,66 | 1,41% | 0,83 | 0,80 | -3,58% | 1,90 | 2,15 | 13,50% |
| LIQUIDEZ DE SEGUNDO GRADO O PRUEBA DEL ACIDO = (ACTIVO CORRIENTE - BIENES DE CAMBIO)/(PASIVO CORRIENTE) | 1,55 | 1,63 | 4,79% | 0,81 | 0,78 | -3,65% | 1,90 | 2,15 | 13,50% |
| LIQUIDEZ INMEDIATA = (CAJA Y BANCOS + INVERSIONES -CORRIENTES-)/PASIVO CORRIENTE | 0,29 | 0,25 | -12,53% | 0,19 | 0,16 | -17,89% | 0,15 | 0,11 | -25,53% |
| 2) RATIOS DE ESTRUCTURA PATRIMONIAL | | | | | | | | | |
| INMOVILIZACIÓN = ACTIVO NO CORRIENTE / ACTIVO TOTAL | 54,10% | 60,54% | 11,89% | 78,62% | 73,37% | -6,68% | 84,29% | 81,78% | -2,99% |
| SOLVENCIA = PATRIMONIO NETO / PASIVO | 139,53% | 136,24% | -2,36% | 49,31% | 39,08% | -20,75% | 116,56% | 63,45% | -45,56% |
| ENDEUDAMIENTO = PASIVO / PATRIMONIO NETO | 71,67% | 73,40% | 2,42% | 202,80% | 255,90% | 26,18% | 85,80% | 157,59% | 83,68% |
| 3) RATIOS DE RENTABILIDAD | | | | | | | | | |
| RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS OPERATIVOS O DE LA EXPLOTACIÓN - RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN / (ACTIVO OPERATIVO PROMEDIO) | 23,82% | 18,37% | -22,89% | 1,79% | -1,15% | -164,28% | 0,74% | -0,51% | -169,07% |
| RENTABILIDAD NETA = RESULTADO NETO / (PATRIMONIO NETO PROMEDIO) | 27,83% | 20,50% | -26,35% | -25,72% | -21,81% | 15,20% | -6,26% | -8,41% | 34,24% |
| *CALCULADOS SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/11 | | | | | | | | | |
| PRESENTADOS COMPARATIVOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR | | | | | | | | | |

Análisis de los ajustes en empresas seleccionadas e impacto en los indicadores

A partir de la información presente en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 de las empresas del sector energético ha sido posible lograr un detalle de las causas de sus ajustes, el impacto en patrimonio y resultados, así como la influencia en los grupos de indicadores seleccionados. En este sentido puede brindarse el siguiente detalle:

A. Central Puerto SA

Los principales ajustes han tenido que ver con:

- 1) Reclasificación de ciertos repuestos por rotación en Inventarios y Propiedades Planta y Equipo
- 2) Reclasificación de las reservas por revalúo técnico existentes
- 3) Incremento en el rubro Propiedades, Planta y equipo por la utilización del costo atribuido con el consiguiente impacto en Depreciaciones por el mayor valor
- 4) Reconocimiento del Impuesto a las ganancias proveniente de los ajustes

Producto de estos ajustes en valuación, se generan cambios significativos en el Patrimonio, en este sentido:

- Aumentos:
 - Activos no corrientes
 - Patrimonio neto
 - Pasivos no corrientes
- Disminuciones:
 - Activo corriente

En cuanto al resultado del ejercicio:

- Los costos y gastos operativos han aumentado básicamente producto de la mayor depreciación
- Se han reclasificado ciertos ingresos financieros como ingresos operativos

Estas modificaciones, en conjunto han producido:

- Variaciones poco sustanciales en la liquidez
- Incremento en la inmovilización
- Variaciones poco sustanciales en el endeudamiento/solvencia producto del incremento del patrimonio neto por encima del pasivo
- Disminución de la rentabilidad operativa producto del incremento de los activos y disminución del resultado operativo

- Disminución de la rentabilidad neta esencialmente por el incremento del patrimonio neto y la reducción de la utilidad neta

B. Pampa Energía

Los principales ajustes han tenido que ver con:

- 1) Disminución de Propiedades, planta y equipo de manera significativa por la aplicación de CINIIF 12 con el consiguiente incremento de Activos intangibles (concesiones de servicios públicos)
- 2) Desvalorización de llave de negocios (activos intangibles)
- 3) Disminución de Propiedades, planta y equipo por el desreconocimiento de diferencias de cambio dentro del valor de los mismos, con el consiguiente impacto en resultados financieros.
- 4) Desconsolidación de una participación y reconocimiento al Valor patrimonial proporcional
- 5) Disminución de los inventarios por aplicación del criterio del costo histórico.
- 6) Incremento en el rubro Propiedades, Planta y equipo por la utilización del costo atribuido con el consiguiente impacto en Depreciaciones por el mayor valor
- 7) Reconocimiento del Impuesto a las ganancias proveniente de los ajustes
- 8) Desreconocimiento de llaves de negocio negativas con el consiguiente impacto en el aumento de los activos netos relacionados y el reconocimiento de una pérdida.
- 9) Incremento en los pasivos por el reconocimiento de planes de beneficios definidos
- 10) Reclasificación de partidas que se habían incorporado como Efectivo y equivalentes

Producto de estos ajustes en valuación, se generan cambios significativos en el Patrimonio, en este sentido:

- Aumentos:

- Activos mantenidos para la venta
- Activos corriente especialmente por los activos mantenidos para la venta
- Patrimonio neto
- Pasivos no corrientes por el reconocimiento del impuesto diferido y el proceso de desconsolidación

- Disminuciones:

- Activos no corriente especialmente por la aplicación de CINIIF 12, el desreconocimiento de la llave de negocios negativa, la desconsolidación por la participación en negocios conjuntos.

- Pasivos corrientes por el proceso de desconsolidación

En cuanto al resultado del ejercicio:

- Los costos han disminuido por el efecto conjunto de los siguientes cambios:

- la desconsolidación que produce una disminución de los costos y
- el aumento de las depreciaciones de elementos de Propiedades planta y equipo medidos a costo atribuido, la reclasificación de multas y la aplicación de CINIIF 12

- Aumenta el resultado por adquisición de sociedades.

- Disminuyen los ingresos por ventas y aumentan los ingresos financieros por los cargos por mora reclasificados

- Disminución de resultados financieros negativos por la compra de ADR

Estas modificaciones, en conjunto han producido:

- Variaciones significativas en la liquidez inmediata

- Disminución en la inmovilización

- Disminuciones en la solvencia y el consiguiente incremento en el endeudamiento

- Disminución de la rentabilidad operativa

- Aumento en la rentabilidad neta

C. Transener

Los principales ajustes han tenido que ver con:

1) Disminución de Propiedades, planta y equipo por la mayor depreciación de los mismos debido a cambio de método

2) Disminución de otros activos no corrientes por el cambio en la contabilización de contratos de construcción

3) Incremento en pasivos asociados a beneficios definidos por el reconocimiento de resultados actuariales

4) Aumento en el pasivo no corriente debido al reconocimiento del impuesto diferido asociado al ajuste por inflación neto de los ajustes de conversión a NIIF

Producto de estos ajustes en valuación, se generan cambios significativos en el Patrimonio, en este sentido:

- Aumentos:
 - Pasivos no corrientes por los ajustes en impuestos diferidos
- Disminuciones:
 - Activos no corriente por el cambio de método de depreciación y la contabilización de contratos de construcción.
 - Patrimonio neto

En cuanto al resultado del ejercicio:

- Los ingresos, costos, gastos operativos y costos financieros han disminuido por el tratamiento diferencial de los contratos de construcción a pesar de la mayor depreciación de elementos de Propiedades, Planta y Equipo.
- Se ha procedido al reconocimiento de una pérdida por operaciones discontinuadas
- El resultado integral ha disminuido producto del tratamiento de los planes de beneficios definidos

Estas modificaciones, en conjunto han producido:

- Variaciones en la liquidez corriente y ácida
- Disminución en la inmovilización
- Disminución en la solvencia y el consiguiente incremento en el endeudamiento
- Disminución de la rentabilidad operativa
- Disminución en la rentabilidad neta

15. CONCLUSIONES

La decisión tomada por los países de recorrer el camino hacia la implementación de IFRS así como el proceso de adopción por las empresas ha tenido distintas consecuencias. En nuestro medio, el impacto en la muestra analizada, tiene que ver con elementos contables medulares (Bienes de uso, Bienes de cambio, Activos biológicos, Activos Intangibles, Ingresos por ventas, Costos de ventas, etc.).

Si bien el presente trabajo ha aplicado lineamientos de una investigación empírica sobre un grupo muy reducido de empresas, el propósito del mismo ha sido acercar a las asignaturas que tienen contacto con los estados financieros un documento que permita analizar la implementación de un nuevo modelo contable en nuestro medio, así como destacar la importancia de incorporar en la formación del profesional contable una temática de relevancia mundial.

Esperamos que este tipo de abordajes despierten en los integrantes de la comunidad contable de nuestra Facultad el interés por realizar investigaciones en Contabilidad

destacando la necesidad de incorporar a alumnos y graduados recientes para el crecimiento de nuestra disciplina.

ⁱ “Principios Contables Generalmente Aceptados en Estados Unidos” (USGAAP - Generally Accepted Accounting Principles).

ⁱⁱ Existe la posibilidad de aplicación anticipada por aquellos entes que así lo decidan. De hecho en Argentina varias empresas han tomado esta decisión.

ⁱⁱⁱ Se encuentran exceptuadas a la fecha aquellas entidades incluidas en el panel PyMES que no cotizan capital ni obligaciones negociables, las Sociedades incluidas en la Ley de Entidades Financieras, las Compañías de seguros, las Cooperativas y asociaciones civiles, los Fideicomisos financieros, las Administradoras de fondos comunes de inversión y las Sociedades de bolsa.

BIBLIOGRAFÍA

Barbosa Neto y otros (2009): Impacto da Convergência para as IFRS na Análise Financeira: um Estudo em Empresas Brasileiras de Capital Aberto. Publicado en Revista Contabilidade Vista & Revista, ISSN 0103-734X, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, v. 20, n. 4, p. 131-153, out./dez. 2009.

Callao y otros (2007) Adoption of IFRS in Spain: Effect on the comparability and relevance of financial reporting. Publicado en Journal of International Accounting, Auditing and Taxation 16 (2007) 148–178.

Dar-Ri Murcia y otros (2008): Conjectures Regarding the Adoption of Fair Value Measurements in Brazil. Publicado en Revista Contemporânea de Contabilidade. ISSN 1807-1821, UFSC, Florianópolis, ano 05, v.1, n°9, p. 11-28, Jan./Jun., 2008.

Iatridis, George, Rouvolis, Sotiris (2010): The Post-adoption effects of the implementation of International Financial Reporting Standards in Greece, Journal of International Accounting Auditing & Taxation, 19.

Lemes, S. y Guedes de Carvalho (2008). Comparabilidade entre o resultado em BR GAAP e U.S.GAAP: evidências das companhias brasileiras listadas nas bolsas norte-americanas. Publicado en Revista Contabilidade & Finanças, USP, São Paulo, v. 20, n. 50, p. 25-45, maio/agosto 2009.